



Ruptura entre Gobierno y patronal a cuenta de las pensiones

Las hasta ahora más o menos **buenas relaciones** entre el Gobierno y la patronal CEOE han saltado por los aires a cuenta del nuevo Mecanismo de Equidad Intergeneracional de las pensiones. Este mecanismo debe sustituir al factor de sostenibilidad y permitir financiar el gasto extra en pensiones que va a suponer la llegada de jubilados nacidos en el *baby boom*.

El Ministerio de Seguridad Social y los sindicatos CC OO y UGT han llegado a un acuerdo a dos bandas que supone un *incremento de las cotizaciones de 0,6 puntos de 2023 a 2032*. Este incremento se hace de acuerdo con el reparto ahora en vigor de las cuotas sociales, con lo que la empresa abonará 0,5 puntos y el trabajador 0,1.

El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, **José Luis Escrivá**, ha señalado tras la consecución del acuerdo que esta medida supondrá un **incremento mensual de los pagos sociales “que no llegan a 12 euros”**. En este sentido, destacó que con esa cotización extra se **pretende recaudar alrededor de 50.000**

...